

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 590 -2015-MDLV

La Victoria, 26 de Noviembre del 2015

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta N° 115-15-SA-DG-2015-ABACO-CHICLAYO presentando al alumno **EDER FERNANDO ZELADA DELGADO** (EXP. 10,680-2015), estudiante de la Carrera Profesional de COMPUTACION E INFORMATICA, documento firmado por la Ing. Mónica E. Morante Chumpen – Directora General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado “ABACO”; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales (Intermedias) en la Municipalidad Distrital de La Victoria, del alumno **EDER FERNANDO ZELADA DELGADO** en apoyo a la Unidad de Informática - Gerencia de Administración, desde el 26 de NOVIEMBRE del 2015 (180 horas).

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA**

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE